

MINISTERIO

PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Y EL RETO DEMOGRÁFICO

FORMULARIO DE QUEJA/SUGERENCIA - (R.D. 951/2005, calidad y funcionamiento de los servicios)

## DATOS PERSONALES:

Nombre...................................................... Apellidos....................................................................................................................... .........

NIF: ........................................... Domicilio: ............................................................................................................................. .................

C.P.: .................................... Provincia................................................................. Teléfono: .......................................................................

E-mail :.................................................................... Entidad a la que representa (en su caso).....................................................................

## DATOS DE LA UNIDAD QUE ORIGINA LA QUEJA O SUGERENCIA

NOMBRE: .................................................................................................................... Fecha de la incidencia: ........................................

MOTIVO DE LA QUEJA/SUGERENCIA: ............................................................................................................................. ..................

# ..................................................................................................................................................................................

..................................................................................................................................................................................

# ..................................................................................................................................................................................

..................................................................................................................................................................................

# ..................................................................................................................................................................................

Indique el medio por el que desea tener constancia de la presentación de su queja o sugerencia (Artículo 15.4 del RD 951/2005):

Copia del formulario

Carta

E-Mail

Otros

.................................................................

Recibida la queja o sugerencia, la unidad responsable de su gestión informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 20 días hábiles (Artículo 16.1 del RD 951/2005).

En caso de incumplimiento el interesado puede dirigirse a la Subdirección General de Recursos Humanos e Inspección de los Servicios del Departamento en Plaza de San Juan de la Cruz s/n - 28071 MADRID Teléfono 91 5976476 E MAIL: [bzn-](mailto:bzn-insservicios@miteco.es) [insservicios@miteco.es](mailto:bzn-insservicios@miteco.es) (Artículo 16.3 del RD 951/2005).

## A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN:

Código de la incidencia

Marcar si se trata de un incumplimiento de los compromisos de una Carta de Servicios SI NO (En caso afirmativo marcar en la Carta de Servicios adjunta el compromiso incumplido).

Fecha y firma del interesado:

**UNIDAD DE QUEJAS Y SUGERENCIAS**

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Plaza de San Juan de la Cruz, 10- 28071 Madrid

Teléfono: 915 976 577/6578 Fax. 915 975 981 E MAIL: [informacionma@miteco.es](mailto:informacionma@miteco.es)

***Ver al dorso: Nota sobre Protección de Datos***

Diagrama

Descripción generada automáticamente

**Política de protección de datos de carácter personal (Quejas y sugerencias)**

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigenteen materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD). Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de solicitudes de quejas y sugerencias dirigidas al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico:

1. **Responsable del tratamiento**: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto DemográficoSecretaría General Técnica

C/ Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 10 – 28071 Madrid

Teléfonos: 915 976 577/915 976

578

Correo electrónico: [informacionma@miteco.es](mailto:informacionma@miteco.es)

Delegado de Protección de datos: [bzn-dpdmiteco@miteco.es](mailto:bzn-dpdmiteco@miteco.es)

1. **Finalidad del tratamiento**: Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de las quejas y sugerencias relativas al funcionamiento de los servicios del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a suconservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
2. **Legitimación del tratamiento:** el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Real Decreto 951/2005 de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado).
3. **Destinatarios de los datos**: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente.
4. **Derechos sobre el tratamiento de datos** :Conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, cuando proceda, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede electrónica (https://sede.miteco.gob.es). Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, puede presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos [(https://sedeagpd.gob.es)](https://sedeagpd.gob.es/)